ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL PROVISIÓN & SERVICES IPOS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de ABRIL de 2015, a las diez horas, en Las oficinas de la empresa, se reúne la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía INDUSTRIAL PROVISIÓN & SERVICES IPOS S.A., con la presencia de los siguientes Accionistas: 1) Sonia Magdalena Torres Gavilanes, propietario de Dos mil quinientas (2500) acciones ordinarias; 2) Wilma Elena Guerron Almeida, propietaria de Dos mil quinientas (2500) acciones ordinarias; por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de Cinco Mil dólares de los Estados Unidos de América, y está dividido en cinco mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1) Conocimiento y resolución del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2014.

2) Conocimiento y resolución del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

3) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.

Actúa en calidad de Presidente la señora Sonia Magdalena Torres Gavilánez, y el Señor Ramin Baharmast Maghsoudloo en su calidad de Gerente de la compañía y Secretario de la Junta. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la Junta General, para tratar el orden del día aprobado.

1) Conocimiento y resolución del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el señor Ramin Baharmast Maghsoudloo, quien da lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2014. Concluida la lectura, los Accionistas por unanimidad aprueban el informe en su totalidad.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

2) Conocimiento y resolución del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el señor Ramin Baharmast Maghsoudloo, quien da lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2014 elaborado por el señor Andrés Santiago Iturralde Escobar. Concluida la lectura, la Junta General de Accionistas aprueba el informe de comisario, a la vez que ratifica la intervención del señor Andrés Santiago Iturralde Escobar como comisario de la Compañía. La Junta General ratifica la remuneración acordada o que llegare a acordar el Gerente de la Compañía con el señor Andrés Santiago Iturralde Escobar.

A continuación se procede a tratar sobre el siguiente punto del orden del día.

3) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el señor Ramin Baharmast Maghsoudloo, quien realiza una breve explicación sobre las principales cuentas del balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014. Luego de la explicación, análisis y discusión respecto de los estados financieros, los Accionistas, por unanimidad, manifiestan su conformidad con los mismos y resuelven aprobarlos en su totalidad.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión a las 11:25, firmando para constancia los Accionistas.

Ramin Baharmast Maghsoudloo
Gerente - Secretario

Sonia Magdalena Torres Gavilanes
Presidente de la Junta

Socio

Wilma Elena Guerron Almeida
Socio